

En semáforo rojo...
LIMITAN VENTA EN TIANGUIS A SOLO
PRODUCTOS ESENCIALES EN YAUTEPEC

Con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio de coronavirus los integrantes del Comité de Contingencias Sanitarias y Emergencias de Yautepec realizaron un operativo para disminuir, a productos esenciales, la venta en el tianguis de la Huizachera, actividad que se replicará en cada uno de los 14 mercados sobre ruedas que se ubican en el municipio.

La doctora Erika Beltrán Chirinos directora de Bienestar Social del Gobierno de Yautepec, explicó que, como parte de las medidas para limitar la actividad social en el semáforo rojo impuesto por el gobierno del estado, se les ha pedido a los tianguistas que se limite sólo la venta de productos esenciales durante este sábado y el de la próxima semana.

“Aplicamos las medidas necesarias, explicó, para bajar los contagios en este momento crítico de la pandemia. Afortunadamente la mayoría de los vendedores entendieron y no se presentaron”.

Indicó que de la misma manera se actuará en cada uno de los 14 tianguis ubicado en Yautepec, además tendrán que aplicar sus filtros sanitarios, aplicar gel con alcohol al 70 por ciento a cada cliente que ingrese y el uso obligatorio de cubrebocas.